

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 19 de diciembre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Tesorería Provincial de Hacienda, con domicilio en Almería, calle Arapiles, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

NIF	Nombre	Documento	Descripción	Expediente
B04054649	CONSTRUCCIONES LÓPEZ VILLEGAS S.L.	LIQUIDACIÓN FIANZAS ARRENDAMIENTO Y SUMINISTROS	RESOLUCIÓN TESORERÍA PROVINCIAL DE HACIENDA	359,90 euros
B04054649	CONSTRUCCIONES LÓPEZ VILLEGAS S.L.	LIQUIDACIÓN FIANZAS ARRENDAMIENTO Y SUMINISTROS	RESOLUCIÓN TESORERÍA PROVINCIAL DE HACIENDA	359,93 euros
B04524138	URBASUR ALHAMA SL	LIQUIDACIÓN FIANZAS ARRENDAMIENTO Y SUMINISTROS	RESOLUCIÓN TESORERÍA PROVINCIAL DE HACIENDA	250,00 euros
F04556809	ECOMIMESIS SOC. COOP. AND.	LIQUIDACIÓN FIANZAS ARRENDAMIENTO Y SUMINISTROS	RESOLUCIÓN TESORERÍA PROVINCIAL DE HACIENDA	33,06 euros
74715194Q	DE TORO BARNES, GABRIEL	LIQUIDACIÓN FIANZAS ARRENDAMIENTO Y SUMINISTROS	RESOLUCIÓN TESORERÍA PROVINCIAL DE HACIENDA	400,00 euros
27510426B	ESCUDERO NAVARRO, CÁNDIDA MARÍA	LIQUIDACIÓN FIANZAS ARRENDAMIENTO Y SUMINISTROS	RESOLUCIÓN TESORERÍA PROVINCIAL DE HACIENDA	210,00 euros
B04189809	INDINMOBIL SL	LIQUIDACIÓN FIANZAS ARRENDAMIENTO Y SUMINISTROS	RESOLUCIÓN TESORERÍA PROVINCIAL DE HACIENDA	71,39 euros

Almería, 19 de diciembre de 2013.- La Delegada del Gobierno, Sonia Ferrer Tesoro.